

González Bachiller, Fabián (1998) Aspectos fonéticos de la Toponimia riojana actual
Universidad de La Rioja. Servicio de Publicaciones
ISBN 84-88713-63-0

INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS

Muchos son los autores que en los últimos años vienen subrayando la importancia que la toponimia tiene para el estudio de la lengua¹, y en especial para el estudio de la historia de una lengua, porque, como afirma Maximiano Trapero², “En ninguna otra parcela del léxico pueden estudiarse mejor que en la toponimia los estratos sucesivos de una lengua histórica”.

No cabe dudar, además, de la importancia que los estudios de toponimia tienen para las disciplinas humanísticas en general. En el prólogo a la obra de M^a Ángeles Líbano sobre la toponimia del País Vasco³, José Ángel García de Cortázar subraya que “la toponimia es un producto de la historia de una comunidad humana y, como tal, sirve de testimonio de la evolución de esa comunidad.”

Suele fundamentarse esta importancia en el hecho de que la toponimia de una región conserva rasgos que la lengua funcional de la misma zona ha abandonado tiempo atrás; es decir, se hace hincapié, como rasgo definidor, en su arcaísmo; así, M^a Dolores Gordón⁴ afirma: “es propiamente en este arcaísmo inhe-

1. Vid. las referencias de Manuel Ariza en *Intento de bibliografía de la onomástica hispánica*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1981; así como el más reciente resumen que presenta en el trabajo recogido en Holtus, Günter y otros (Dir.) *Lexicon der Romanistischen Linguistik*. Vol. VI/1. Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1992, págs. 474-482, en el que apostilla: “Aun cuando los especialistas en onomástica son a veces considerados como una rara especie, cada vez se presentan más comunicaciones a congresos en el apartado de onomástica.”

2. En *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995. Cf. pág. 24.

3. Líbano Zumalacárregui, M^a Ángeles, *Toponimia medieval en el País Vasco*. Bilbao, Euskaltzaindia, 1995.

4. “Voces indocumentadas presentes en la toponimia y su importancia para la historia del léxico hispánico”, artículo recogido en Ariza, Manuel y otros *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Sevilla, Pabellón de España, 1992, págs. 981-991.

rente a la toponimia donde reside su valor para la investigación histórica de la lengua, que puede, valiéndose de los materiales conservados en aquélla, reconstruir hechos lingüísticos incógnitos hasta ahora por inexistentes en el idioma actual y no atestiguados en fuentes escritas del pasado.”

Pero, con ser esto cierto, no podemos perder de vista que los topónimos no son unidades lingüísticas muertas, o meros fósiles del pasado; el mismo M. Trapero insiste múltiples veces en ello a lo largo de su citado trabajo, y dice que “la toponimia es un *corpus* léxico vivo, funcional, que se actualiza de continuo en el habla común (con una mayor riqueza e intensidad en el mundo rural)”; y es que estamos ante unidades de uso casi cotidiano, aun cuando no pertenezcan a la lengua funcional en cuanto que se trata de elementos designativos y no significativos.

En realidad, la toponimia puede ser considerada como una parcela del léxico, claramente delimitada, en la que se proyectan, en menor o mayor medida, todos los planos del lenguaje: desde el fonético-fonológico hasta el semántico, pasando por el morfosintáctico, no hay aspecto de la lengua que no pueda ser estudiado en ese *corpus* o conjunto de unidades.

1. Objetivos.

Teniendo en cuenta estas premisas, se ha elegido, como objeto de estudio para este trabajo, la toponimia riojana actual, ciñéndonos más concretamente a aquellos fenómenos fonéticos que en ella pueden observarse.

No cabe dudar del papel que en la propia conformación de cada topónimo desempeñan los procesos fonéticos que en él han tenido lugar, desde su originaria aparición como unidad designativa, en un pasado más o menos remoto, hasta su forma actual; de tal modo que, cotejando ésta con la de su étimo, podemos deducir los cambios que se han producido en el plano fonético-fonológico.

Por otro lado, al constituir la toponimia de una región un conjunto de unidades léxicas más o menos homogéneo (hay que tener en cuenta que, a pesar de esta básica homogeneidad, también pueden descubrirse en ella diferencias diatópicas y, claro está, materiales pertenecientes a distintos estratos históricos) e incardinado en el territorio y sus habitantes, su estudio permitirá describir los rasgos más sobresalientes del habla de dicha región. En concreto, en este caso podremos observar lo que haya de característico frente al habla general castellana, considerando como hipótesis de partida la de que el habla primitiva de esta región no fue propiamente el castellano, sino una variedad romance que puede denominarse

riojano, la cual, paulatinamente, iría perdiendo sus rasgos peculiares, en un proceso tendente a la uniformidad lingüística que se produce en todos los territorios del reino castellano-leonés; creemos que algunos de estos rasgos se han mantenido en la toponimia a causa de su carácter conservador, según se ha expuesto anteriormente.

Otro aspecto que trataremos de comprobar es el de la posible coincidencia, en cuanto a los rasgos fonéticos, con topónimos de los territorios navarro, aragonés y leonés, lo que indicaría la existencia, en la época de nacimiento de las hablas romances, de un área lingüística de cierta homogeneidad, extendida desde el nordeste peninsular (Pirineos y Valle del Ebro) hasta el Oeste, rota por el avance del castellano, lengua, en cambio, de rasgos divergentes.

Así mismo, podremos descubrir las semejanzas y discrepancias con la toponimia y, consecuentemente, también con el habla de otras regiones del Valle del Ebro, lo que puede corroborar las conclusiones de diversos autores acerca de una comunidad lingüística del Valle, con muchas similitudes bajo las aparentes diferencias; riojano, alavés, navarro y aragonés compartirían así muchos fenómenos lingüísticos, al tiempo que se diferenciarían del castellano como lengua general; tales semejanzas no serían el resultado de influencias o préstamos de una variedad a las otras, sino de una comunidad de origen.

2. Estado de la cuestión.

La macrotoponimia de La Rioja ha sido ya estudiada en lo fundamental por Emilio Alarcos⁵, quien estableció firmemente la etimología de muchos de estos topónimos y los agrupó de acuerdo con su origen, al tiempo que ejemplificó algunos campos nocionales según el significado de la voz apelativa que aparece en cada topónimo.

Posteriormente, Agustín Sánchez Vidal⁶ matizó algunas de las interpretaciones de Alarcos, basándose en fuentes documentales riojanas, y retomó varias hipótesis de los arabistas y vasquistas desechadas o no tenidas en cuenta por el profesor ovetense.

5. "Apuntaciones de toponimia riojana", *Berceo*, XVI, 1950, págs. 473-492.

6. "Contribución al estudio de la toponimia riojana", *Berceo*, LXXXII, 1972, págs. 15-24.

Ambas obras constituyen la aportación más seria al estudio de la macrotoponimia general riojana. De ellas tomó la mayor parte de sus datos Carmen Ortiz para elaborar su trabajo divulgativo⁷ en el que no aparecen nuevas propuestas.

Uno de los aspectos de la toponimia riojana que ha concitado el interés de varios estudiosos es el componente vasquista que en ella se descubre; en este caso los estudios no se han limitado a los macrotopónimos actuales, sino que han alcanzado a la microtoponimia de algunas comarcas -sobre todo de La Rioja Alta- y a la toponimia aparecida en algunas fuentes documentales. Sobresalen en este sentido los trabajos de Juan Bautista Merino Urrutia, cuyos resultados pueden verse recopilados en su obra *La lengua vasca en La Rioja y Burgos*⁸. Es cierto que las hipótesis de este autor han de ser tomadas con alguna precaución, dado su afán por explicar mediante el euskera el mayor número de ejemplos posible, lo cual le lleva a veces a suposiciones inverosímiles, pero sus trabajos constituyen una referencia obligada y una ayuda inestimable.

También resultan de gran interés las aportaciones de Alfonso Irigoyen⁹ por la precisión de sus observaciones y la habitual solidez de sus análisis.

A pesar de lo expuesto, puede decirse que la toponimia riojana era bastante desconocida, con excepción de los topónimos mayores, así como de los microtopónimos de origen o apariencia eusquérica, abundantes en algunas comarcas altoriojanas.

Ha sido el *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*¹⁰ de A. González la obra que por vez primera ha reunido el conjunto de topónimos de toda La Rioja, espigándolos de los catastros rurales y urbanos de las distintas localidades; a estos datos se han sumado los proporcionados por encuestas orales, de modo que puede decirse que estamos ante un amplio *corpus*, que refleja fielmente la toponimia riojana.

Precisamente esta amplitud es la que nos ha inclinado a tomar esta obra como fuente de datos para el presente trabajo. A pesar de la existencia de ciertos errores de acentuación, y de vacilaciones en la transcripción de topónimos orales, hay que subrayar que una obra de estas características constituye una fuente de

7. *Toponimia riojana*. Logroño, Diputación de La Rioja, 1982.

8. La tercera y última edición se publicó en Logroño, por el Instituto de Estudios Riojanos, en el año 1978.

9. Vid. "Cuestiones de toponimia vasca circumpirenaica", en Ciérbide Ricardo (Ed.), *Pirenaico, navarro-aragonés, gascón y euskera*. Universidad del País Vasco, 1987, págs. 73-156.

10. Antonino González Blanco, *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*. Murcia, Universidad de Murcia-Instituto de Estudios Riojanos, 1987.

primerísima importancia para el estudio de la toponimia de una región, y es de inapreciable ayuda para posteriores investigaciones.

3. Metodología seguida.

Se ha realizado un estudio pormenorizado de todos los topónimos contenidos en el *Diccionario de toponimia*, exceptuados los que se hallan recogidos como pertenecientes a la *Colección Diplomática Medieval de La Rioja* editada por Ildefonso Rodríguez. La causa de esta exclusión es que se trata de estudiar la toponimia actual, por lo que no resulta coherente, ni científicamente justificable, utilizar simultáneamente formas contemporáneas y otras obtenidas de textos medievales. Es obvio que la documentación histórica constituye un medio precioso para el cabal análisis de cada topónimo, así como para hacer un seguimiento de su antigüedad y uso; pero ello nos habría obligado a una consulta exhaustiva de todas las fuentes documentales disponibles, y no solo de la citada, lo que habría ampliado el trabajo hasta la desmesura; por ello se ha preferido recurrir a las fuentes históricas para corroborar la forma de alguna unidad concreta, pero no como objeto de estudio¹¹.

En algunos casos ha sido necesario indagar personalmente, mediante consultas *in situ*, la forma del topónimo, a fin de corroborar su exactitud y conocer la realidad designada, dado que los datos aportados en la obra planteaban dudas razonables.

Los objetivos que nos proponemos exigen la correcta interpretación de cada unidad lingüística, con su posible etimología, y la atención a su evolución fonética, de tal modo que nos permita agrupar todos los fenómenos fonéticos, de acuerdo con los criterios descriptivos más habituales en fonética histórica. En segundo lugar se procede a cotejar los rasgos observados en cada apartado con los que tienen lugar en el castellano general¹², para deducir si existen peculiaridades propias del habla riojana, de acuerdo con los datos que sobre el habla de nuestra

11. Las fuentes consultadas son: García Turza, Fco. Javier (Ed.), *Documentación medieval del monasterio de Valbanera (siglos XI a XIII)* Zaragoza, Anubar, 1985; Ledesma Rubio, M^a Luisa, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. Zaragoza, Anubar, 1989; López de Silanes, Ciriaco y Sáinz Ripa, Eliseo (Eds.), *Colección diplomática calceatense. Archivo municipal (años 1207-1498)*, Logroño, IER, 1985; Rodríguez, Ildefonso (Ed.), *Colección diplomática medieval de La Rioja*, 4 vols. Logroño, Institute de Estudios Riojanos, 1976-1986; Ubieto, Agustín (Ed.) *Cartularios (I, II y III) de Santo Domingo de la Calzada*, Zaragoza, Anubar, 1978.

12. Se utilizan para ello fundamentalmente las obras que se citan en cada caso de R. Menéndez Pidal, V. García de Diego, así como el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas, y J.R. Pascual, Madrid, Gredos, 6 vols. 1980-91 (citado como DCECH).

región, poseemos referidos a nuestro siglo¹³. Por último, se considera la posible existencia de procesos fonéticos análogos, o bien de topónimos similares, en las regiones colindantes, para lo cual se utilizan las obras de dialectología y toponimia más difundidas¹⁴, señalando en cada caso las coincidencias pertinentes.

13. Cf. Alvar, Manuel (Dir. con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. 12 vols. Madrid, CSIC e Institución Fernando el Católico, 1979-83; Conde, M^a Concepción, *Contribución al estudio del léxico agrícola riojano*. Logroño, IER, 1994; Echaide, Ana M^a y Saralegui, Carmen, *El habla de Anguiano*. Logroño, IER, 1972; García Turza, Claudio, *Matute y su léxico. Labores agrícolas*. Logroño, IER, 1975, y “El léxico de la flora en Matute (La Rioja)”, *Berceo*, 123, 1992, págs. 9 -29; Goicoechea, Cesáreo, *Vocabulario riojano*. Anejo VI de la RFE, Madrid, 1961; Llorente, Antonio, “Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del Valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia”, RFE, XLVIII, 1965, págs. 321-350; Magaña, José, “Contribución al estudio del vocabulario de La Rioja”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV, 1948, págs. 266-303; Martínez, Aurora, *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)*. Logroño, IER, 1994.
14. Para la toponimia se han utilizado las siguientes obras: los trabajos de Juan Antonio Frago sobre la toponimia navarro-aragonesa del Ebro (Conjunto de seis artículos publicados en *Príncipe de Viana* y en *Archivo de Filología Aragonesa*) así como su *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1980; González Salazar, José Antonio, *Cuadernos de toponimia. 3. Toponimia menor de La Rioja alavesa*. Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1986; Jimeno Jurío, José M^a (Dir.), *Toponimia y cartografía de Navarra*. Pamplona, Gobierno de Navarra, obra de la que desde 1992 han aparecido 21 volúmenes; Sánchez, M^a Nieves, *El habla y la toponimia de Lapuebla de Arganzón y el Condado de Treviño*. Diputación Foral de Álava, 1985.

En cuanto al habla, se han utilizado las obras más difundidas de Baraibar, Borao, Iribarren, Velilla, etc., así como aquellas que ponen de manifiesto las semejanzas entre las hablas del Valle, por ejemplo: Buesa, Tomás, “Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas”, recogido en el volumen de Actas *La formación de Álava. Congreso de estudios históricos*. Vitoria 1984, págs. 129 -165; Frago, Juan Antonio, “Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés”, *Berceo*, XCI, 1976, págs. 261-287.